

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas de AUTOWAGEN C.A.

1. En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías y disposiciones legales vigentes, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y solidez de la información financiera, el balance general y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial y flujo de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre del 2017.
2. Para dar fe al cumplimiento a las funciones a mi encomendadas he verificado la elaboración de la administración y directivos de la compañía; los errores que han entregado oportunamente los Estados Financieros, así como la documentación que los sustenta.
3. Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:
 - a) Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía, así como el diseño, implementación y seguimiento de controles internos relevantes.
 - b) Las cifras presentadas en los Estados Financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.
 - c) Los procedimientos de control interno implementados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable.
 - d) Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente mantenidos. Los libros de accionistas, libros de actas y resoluciones de juntas se encuentran debidamente actualizados y custodiados de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4. En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de AUTOWAGEN C.A., sus resultados de operación y flujo de efectivo, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017.

5. Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de AUTOWAGEN C.A. y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, Abril 27 del 2018


Euseo Fierbe, Comisario
COMISARIO